



Ambito de la
Administración Local

Ayuntamiento de Beire

Ejercicio 2001



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
COMPTOS
GANBERA

Enero de 2003

Índice

	<i>PÁGINA</i>
I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVO.....	4
III. ALCANCE Y LIMITACIONES.....	5
IV. OPINIÓN.....	6
IV.1. En relación con la liquidación del presupuesto	6
IV.2. Reflejo de la situación patrimonial.....	6
IV.3. Legalidad.....	6
IV.4. Situación económico-financiera	6
V. ESTADOS FINANCIEROS.....	8
V.1. Liquidación del presupuesto del ejercicio 2001	8
V.2. Estado de balance-inventario.....	9
V.3. Estado de resultado económico.....	10

I. Introducción

Beire, municipio situado en la zona central de Navarra al sur de Pamplona y Tafalla, cuenta, según el Padrón Municipal a 1 de enero de 2002, con una población de 304 habitantes.

Para el desarrollo de su actividad, el Ayuntamiento no cuenta con organismos autónomos, ni empresas públicas municipales.

El Ayuntamiento está integrado en las siguientes mancomunidades y consorcios:

- Mancomunidad de Mairaga (basuras y abastecimiento en alta)
- Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Olite
- Mancomunidad Deportiva de Tafalla
- Consorcio de desarrollo de la Zona Media
- Mancomunidad de Personal de Beire y Pitillas

El Ayuntamiento presenta como cifras más significativas del ejercicio 2001 las siguientes:

	Ppto. Ejecutado de gastos (en millones)	Ppto. Ejecutado de ingresos	Personal a 31-12-2001
Ayuntamiento	42,4	36,6	2

II. Objetivo

De acuerdo con la Ley Foral 6/90, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la Ley Foral 2/95, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra y la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre reguladora de la Cámara de Comptos, hemos procedido a realizar la fiscalización de la gestión económico-financiera, y de la ejecución de los Presupuestos de Gastos e Ingresos del Ayuntamiento correspondientes al ejercicio 2001.

El régimen jurídico aplicable a las entidades locales fiscalizadas está constituido esencialmente por las citadas leyes anteriores, la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, por el estatuto de Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra y por las normas reguladoras de la contratación administrativa, así como por la restante normativa de aplicación general a los entes locales de Navarra.

En materia contable-presupuestaria el régimen jurídico viene establecido en los decretos forales 270, 271 y 273, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra

El objetivo del informe consiste en expresar nuestra opinión acerca de:

- a) El desarrollo y la ejecución del presupuesto del ejercicio de 2001 del Ayuntamiento.
- b) El reflejo de la situación patrimonial a 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c) El sometimiento de la actividad económico-financiera del Ayuntamiento al principio de legalidad.
- d) La situación financiera del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2001.

III. Alcance y limitaciones

La Cámara de Comptos ha realizado, de conformidad con su programa de actuación, la fiscalización del Ayuntamiento de Beire correspondiente al ejercicio 2001.

El Ayuntamiento registra sus operaciones de conformidad con la Instrucción de Contabilidad Simplificada para la Administración Local de Navarra (Decreto Foral 273/1998). La implantación de esta instrucción en el Ayuntamiento se produjo en 1999.

El trabajo realizado se ha centrado por tanto en la revisión de los distintos capítulos económicos de ingresos y gastos y del balance de situación a 31 de diciembre, analizando aspectos de organización, contabilidad y control interno.

El trabajo se ha desarrollado siguiendo los principios y normas de fiscalización aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español y aplicando todas aquellas pruebas que hemos considerado necesarias de acuerdo con las circunstancias y con la problemática puesta de manifiesto en el cuestionario que previamente se remitió al Ayuntamiento.

Como limitación se indica que el insuficiente desarrollo del inventario municipal, que es la partida más relevante del Estado de Balance, ha incidido en nuestra actuación sobre el análisis de la situación patrimonial del Ayuntamiento.

El informe contiene los comentarios y recomendaciones que estimamos necesarios para una mejora de la gestión del Ayuntamiento.

El trabajo de campo se ha desarrollado durante el mes de Octubre de 2002.

Agradecemos al personal del Ayuntamiento la colaboración prestada en la realización del presente trabajo.

IV. Opinión

Hemos analizado, dentro del marco de la fiscalización realizada, la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Beire correspondiente al ejercicio 2001.

En nuestra revisión se han aplicado las normas y procedimientos de auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

Como resultado de la revisión efectuada, se desprende la siguiente opinión:

IV.1. En relación con la liquidación del presupuesto

El estado de ejecución del presupuesto de 2001 que se adjunta refleja razonablemente el conjunto de operaciones realizadas por el Ayuntamiento en el ejercicio fiscalizado.

IV.2. Reflejo de la situación patrimonial

El insuficiente desarrollo del inventario municipal, que es la partida más relevante del Estado de Balance al 31 de diciembre de 2001 nos impide manifestarnos sobre la situación patrimonial del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2001.

IV.3. Legalidad

La actividad económico-financiera del Ayuntamiento se desarrolla, en general, de acuerdo con el principio de legalidad, si bien se ha observado que en materia presupuestaria no siempre se respeta el carácter limitativo de los créditos para gastos.

IV.4. Situación económico-financiera

El Ayuntamiento de Beire presenta a 31 de diciembre de 2001 una situación financiera marcada por un remanente de tesorería positivo de 3,1 millones de pesetas y un endeudamiento financiero de 8,5 millones de pesetas. El nivel de endeudamiento del ejercicio se encuentra claramente por debajo del límite de endeudamiento.

Como resumen, y a modo de **conclusión general**, podemos indicar que el Ayuntamiento de Beire:

Gestiona adecuadamente sus presupuestos y contabilidad desde un punto de vista administrativo, pero precisa:

a) Desarrollar detalladamente el inventario municipal por elementos individuales, conciliándolo con el Inmovilizado del Estado de Balance-Inventario.

b) Aplicar de forma sistemática el principio del devengo en la liquidación de derechos.

c) Realizar un seguimiento adecuado de los gastos de inversión, aprobándose con carácter previo las correspondientes modificaciones, en los casos precisos.

Igualmente es conveniente aprobar los presupuestos con anterioridad al inicio del ejercicio y no como en el año 2001 en que la aprobación definitiva fue en el mes de diciembre del mismo año.

Desde un punto de vista financiero, presenta una situación aceptable cuyo origen se encuentra en un moderado endeudamiento y un reducido remanente de tesorería.

V. Estados financieros

V.1. Liquidación del presupuesto del ejercicio 2001

Ingresos	Presupuesto		Derechos liquidados		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Impuestos directos	8.650.000	8.650.000	9.050.647	54.395,48	104,63
2. Impuestos indirectos	2.000.000	2.000.000	2.813.899	16.911,87	140,69
3. Tasas y otros ingresos	2.430.000	2.430.000	2.189.181	13.157,24	90,09
4. Transferencias corrientes	10.390.000	10.390.000	10.487.493	63.031,10	100,94
5. Ingresos patrimoniales	2.704.122	2.704.122	2.792.793	16.785,02	103,28
6. Enajenación inversiones reales	0	0	0	0,00	
7. Transferencias de capital	11.465.727	11.465.727	9.239.600	55.531,11	80,58
8. Variación de activos financieros	0	6.000.000	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	2.287.008	2.287.008	0	0,00	
Total ingresos	39.926.857	45.926.857	36.573.613	219.811,84	79,63

Gastos	Presupuesto (Ptas)		Obligación reconocidas		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Remuneraciones de personal	5.770.000	5.770.000	5.624.791	33.805,67	97,48
2. Compras de bienes corrientes y servicios	11.245.000	11.245.000	12.652.050	76.040,35	112,51
3. Intereses	453.988	453.988	438.353	2.634,55	96,56
4. Transferencias corrientes	5.754.030	5.754.030	5.485.936	32.971,14	95,34
6. Inversiones reales	15.815.463	21.815.463	17.280.956	103.860,64	79,21
7. Transferencias de capital	0	0	0	0,00	
8. Variación de activos financieros	0	0	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	888.376	888.376	888.376	5.339,25	100,00
Total gastos	39.926.857	45.926.857	42.370.462	254.651,61	92,26
DIFERENCIAS				-5.796.849	-34.839,76

V.2. Estado de balance-inventario

ACTIVO		PASIVO	
DESCRIPCIÓN	CIERRE EJERCICIO	DESCRIPCIÓN	CIERRE EJERCICIO
Inmovilizado	78.393.426	Fondos propios	73.681.069
1. Inmovilizado Material	61.159.523	1. Patrimonio y Reservas	70.586.415
2. Inmovilizado Inmaterial	0	2. Bienes y Derechos entregados	0
3. Infraestruc. y bienes destinados al uso general	15.652.530	3. Resultado Económico del Ejercicio	3.094.654
4 Bienes comunales	1.581.373		
5. Inmovilizado financiero	0	Deudas a largo plazo	8.477.581
6. Bienes y dchos. recib. en cesión o adscición	0	4. Emprést., prést. y fianzas y depósitos recibidos	8.477.581
Circulante	9.357.711	Deudas a corto plazo	5.592.487
7. Deudores y Pptos. cerrados y Extrapresupuestarios	963.324	5. Acreed. de Pptos. Cerrados y Extrapresup.arios	790.711
8. Deudores del presupuesto	4.749.382	6. Acreedores del presupuesto	4.801.776
9. Cuentas financieras	3.645.005		
Total Activo	87.751.137	Total Pasivo	87.751.137

V.3. Estado de resultado económico

DEBE		HABER	
DESCRIPCIÓN	CIERRE EJERCICIO	DESCRIPCIÓN	CIERRE EJERCICIO
61. Gastos Personal	5.624.791	70. Ventas	2.189.181
62. Gastos Financieros	438.353	71. Renta de la Propiedad y de la Empresa	2.792.793
64. Trabajos, Suministros Servicios Exteriores	12.652.050	72. Tributos ligados a la Producción y a la importación	9.775.106
67. Transferencias Corrientes	5.485.936	73. Impuestos Corrientes sobre Renta y el Patrimonio	1.630.931
68. Transferencias de Capital	0	76. Transferencias Corrientes	10.487.493
69. Gastos Calculados	0	77. Impuestos sobre el Capital	458.509
		78. Otros ingresos	0
D80. Resultado Corriente Negativo del Ejercicio	0	H80. Resultado Corriente Positivo del Ejercicio	3.132.883
D82. Pérdidas en Venta Invers. y otras Pérd. Extraord.	0	H82. Ganancia en Venta inversiones	0
D83. Pérdida en Ventas de Activos Financieros	0	H83. Ganancia en Ventas de Activos Financieros	0
D84. Bajas y anulaciones presupuestos cerrados	38.229	H84. Altas y Prescripciones Presupuestos Cerrados	0
D89. Resultado Económico Negativo del Ejercicio	0	H89. Resultado Económico Positivo del Ejercicio	3.094.654

Informe que se emite a propuesta del auditor D. Jesús Muruzabal Lerga, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 21 de enero de 2003

El Presidente,

Luis Muñoz Garde